

por por
 Aquo Junta de facultad de Pios en A. de Junio de
 1773 a las A. de Salamanca.

Se leyó la carta oñ. del R. y Supremo Consejo de
 Carrilla de 27 de Mayo sobre q. ha facultad infor
 me p. los Representoz. echa p. los R. P. Mal
 var y Maxim acerca de la concordia echa con
 su comun. en el año de 1735. sobre Venencia a
 cathedras -

Acordose, que se informare con el debido auxi
 lio teniendo pres. todos los documentos - y se
 nombrasen Comisari. que fueron P. Fr. de
 Ocampo mayor, Blengua, y Arango.

por
 R.
 Garcia
 Bajo
 Robles
 Ruco
 Blengua
 Sampedre

Munarriz
 P. R.

J. Arango

En 6 Junio dho se congregaron los S. del mager
 para lo contenido en la Junta anterior, y se conformaron
 con lo determinado en ella

Munarriz
 P. R.

P. Bajo P. R.

Documentos, que son necess. p. evacuar este informe: La concordia del año
 de 1735 = El claustr. en que se crearon las Academias, y el en que fue
 nombrado por Moderante el R. P. Mana = El en que fue nombrado
 el R. P. fernandez = El en que fue igualm. elegido el R. P. fayde
 q. fue en 9. de Hen. de este año = El en q. la Univ. ha declar. q. las lib.
 de las cathedras no son cathedras.



Junta de la Facultad de Dm. de la de Junio de

1773.

2

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



